



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Física
ASIGNATURA	Métodos Numéricos
CÓDIGO	100826
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Alejandro Medina y Antonio González
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):<p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten. En el Grado en Física, la presencialidad será del 50% de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on-line</i> si la situación sanitaria lo exigiera, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):<p>En el caso de ser necesaria la modalidad <i>on-line</i>, la asignatura seguirá un modelo más cercano a la metodología de aula invertida. Para ello se proporcionará a los estudiantes con antelación material relacionado con la asignatura, de manera que ellos puedan trabajar los contenidos antes de la clase presencial. En ésta, se realizarán preferentemente actividades de tipo práctico y de resolución de dudas a partir del trabajo previo de los estudiantes. En el trabajo de programación con ordenador que requiere la asignatura, se harán uso de las herramientas virtuales disponibles en las aulas de informática de la Facultad de Ciencias como, por ejemplo, la posibilidad de acceder de forma remota a los ordenadores de las aulas.</p>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):<p>En el caso de docencia <i>on-line</i>, las dudas de los estudiantes se resolverán preferentemente por correo electrónico o videoconferencia; no obstante, en casos justificados se podrán celebrar tutorías presenciales individuales.</p>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:<p>Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones. Cuando se planteen estas circunstancias, se tratará cada caso de forma individualizada, intentando siempre proteger los derechos de los estudiantes.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on-line*: presentación de tareas y cuestionarios a través de la plataforma Studium como evaluación continua y defensa/examen final oral por video-conferencia.

En esta modalidad, el peso de la evaluación continua será el 40% en la calificación final de la asignatura. Y el examen final tendrá un peso del 60%.